UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Derecho Penal

Indicaciones sobre examen de Derecho Penal aplicado a la función pública y judicial (sin docencia)

07/06/2015

Novedades



Derecho penal aplicado a la Función Pública y Judicial (Licenciatura, sin docencia). Examen: Día 17 de junio, Aula 1, a 17h. Temario según programa: Tít. XIX y XX, L. II Cp. Examen Tipo test. Cuatro respuestas alternativas de las que una sólo es la correcta. Se requerirá el 60% de respuestas correctas para superar la prueba. *Lleven documento que les identifique; lápiz, goma de borrar, bolígrafo, rotulador o pluma. Examen de incidencias: Día 26 de junio, Aula 1, a 12h. *Lleven la justificación correspondiente. *Lleven documento que les identifique; lápiz, goma de borrar, bolígrafo, rotulador o pluma.

Profª. Mª. Á. Cuadrado Ruiz. Granada, 7 de junio de 2015

Ficheros Adjuntos

- Derecho penal aplicado a la Función Pública y Judicial.pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada